

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
COMISARÍA DE AGUAS****Nota-anuncio**

Referencia local: 251932 de 2008.

Referencia Alberca: 1757 de 2008.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 21 de enero de 2013, se otorga a Alfonso Álvarez Téllez con N.I.F 06208791X y Felisa Carneros Carneros con N.I.F 06210598T, la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titulares: Alfonso Álvarez Téllez con N.I.F 06208791X y Felisa Carneros Carneros con N.I.F 06210598T.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 3.835.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 1.074.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 0,37.

Caudal medio equivalente total: 0,12 litros/segundos.

Plazo concesión: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 21 de enero de 2013.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitados. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación:

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. 03.99 interés local.

Masa del agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 3.835.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 1.074.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 0,37.

Diámetro: 0,18 m.

Profundidad: 100 m.

Potencia instalada (c.v.): 4.

Localización de la captación:

Paraje: Los Sisoneros. Finca registral 12257.

Término municipal: El Romeral.

Coordenadas U.T.M. ETRS89; (X, Y): 460003; 4398666.

Huso: 30.

Polígono: 35.

Parcela: 329.

Características del uso.

Uso 1.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 3.835.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 1074.

Superficie de riego (hectáreas): 1,9176.

Sistema de riego: Localizado (Goteo).

Tipo de cultivo: Leñosos, viñedos (19.176 ha).

Localización:

Término municipal: El Romeral. Provincia: Toledo. Paraje: Los Sisoneros. Finca registral 8808. Polígono: 35. Parcela: 328.

Término municipal: El Romeral. Provincia: Toledo. Paraje: Los Sisoneros. Finca registral 12257. Polígono: 35. Parcela: 329.

Término municipal: El Romeral. Provincia: Toledo. Polígono: 35. Parcela: 355.

Término municipal: El Romeral. Provincia: Toledo. Paraje: Los Sisoneros. Finca registral 12230. Polígono: 35. Parcela: 359.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de Abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 21 de enero de 2013.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-1027